



ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO No.	0043 DE 2017.
CONTRATISTA	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
OBJETO	BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD, EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPEDENCIA
VALOR	\$ 34.100.000.00
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Manizales a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2.017, una vez revisada la presente acta, los suscritos CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N° 0043 de 2.017.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las labores realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de liquidación, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 34.100.000.
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 34.100.000

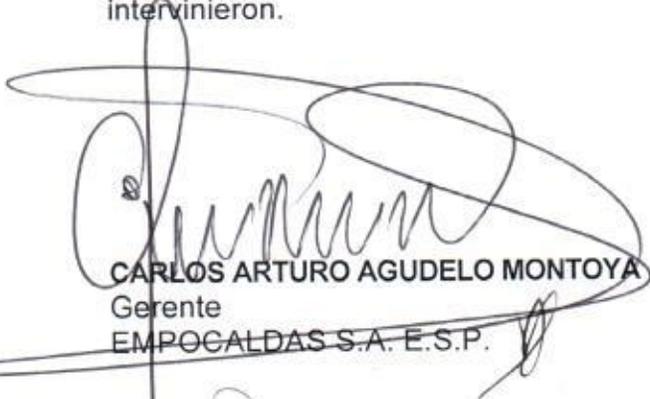


VALOR MENOR EJECUTADO \$ 0

VALOR A LIBERAR \$ 0

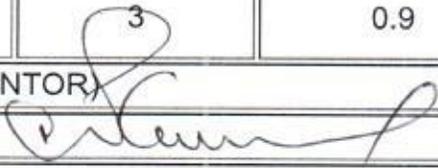
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Contratista


V. Bo: Néstor Carmona Marín

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	24316401	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-12-14
NUMERO DE CONTRATO:	043	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	NESTOR CARMONA MARIN		
CARGO:	Jefe control Disciplinario		